

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. orinet

Martes 30.03.2021

Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos

ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE DESPLAZADOS CLIMÁTICOS

Sección Migrantes y Refugiados - Sector de Ecología Integral

Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

TABLA DE CONTENIDOS

PREFACIO

ACRÓNIMOS

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

DOCUMENTO:

1. Reconocer el nexo entre crisis climática y desplazamiento
2. Promover acciones de sensibilización y divulgación
3. Proporcionar alternativas al desplazamiento
4. Preparar a las personas para el desplazamiento
5. Favorecer la inclusión y la integración
6. Ejercer una influencia positiva en la formulación de políticas

7. Ampliar la atención pastoral
8. Colaborar en la planificación y la acción estratégicas
9. Promover la formación profesional en Ecología Integral
10. Potenciar las actividades de investigación académica sobre la crisis climática y el desplazamiento

CONCLUSIONES

CÓMO UTILIZAR EL DOCUMENTO

PRÓLOGO

Las *Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos* recogen hechos, interpretaciones, políticas y propuestas pertinentes al ámbito del fenómeno del desplazamiento por razones ambientales. Para empezar, les propongo retomar la famosa frase pronunciada por Hamlet, “ser o no ser”, y transformarla en “*ver o no ver*, ésa es la cuestión”. Todo, de hecho, empieza por nuestro *ver*, sí, por el mío y por el suyo.

Estamos inundados de noticias e imágenes que muestran a pueblos enteros desarraigados de sus tierras a causa de desastres naturales provocados por el clima, por lo que se ven obligados a migrar. Pero el efecto que tienen estas historias en nosotros y cómo respondemos, si suscitan en nosotros respuestas fugaces o desencadenan algo más profundo, si nos parece algo lejano o las tenemos muy presentes, depende de nosotros, si nos esforzamos por *ver* el sufrimiento que conlleva cada historia para así “tomar dolorosa conciencia, atrevernos a convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cuál es la contribución que cada uno puede aportar” (*Laudato si'*, 19).

Cuando las personas se ven obligadas a migrar porque el ambiente en el que viven ya no es habitable, nos puede parecer la consecuencia de un proceso natural, algo inevitable. Sin embargo, el deterioro del clima es muy a menudo el resultado de decisiones equivocadas y de actividades destructivas, del egoísmo y de la negligencia, que ponen a la humanidad en conflicto con la creación, nuestra casa común.

A diferencia de la pandemia del COVID-19, que se abatió sobre nosotros repentinamente, sin previo aviso y casi en todas partes, y que nos afectó a todos a la vez, la crisis climática empezó a partir de la Revolución Industrial. Durante mucho tiempo se ha venido desarrollando con tal lentitud que ha sido prácticamente imperceptible, con excepción de unos pocos con visión de futuro. Incluso ahora, sus repercusiones se manifiestan de manera desigual: el cambio climático afecta a todo el mundo, pero quienes menos han contribuido a ello son los que más sufren sus consecuencias negativas.

Sin embargo, al igual que la crisis del COVID-19, el número enorme y cada vez mayor de personas desplazadas a causa de la crisis climática, se está convirtiendo rápidamente en una gran emergencia de nuestra época, tal y como podemos ver casi todas las noches en nuestras pantallas, y que exige respuestas globales.

Me vienen a la mente las palabras que el Señor pronunció por boca del profeta Isaías que, adaptadas a nuestra realidad, adquieren un significado especial: *Venid entonces, y discutiremos. Si estáis dispuestos a escuchar, nos aguarda un gran futuro juntos. Pero si rehusáis y os negáis a escuchar y actuar, os devorará el calor, la contaminación, la sequía aquí y la subida de las aguas allí* (cf. Isaías 1, 18-20).

Cuando miramos, ¿qué vemos? Muchos están siendo “devorados” en condiciones que son imposibles para la supervivencia. Obligados a abandonar campos y costas, casas y aldeas, huyen apresuradamente, llevando consigo tan sólo unos pocos recuerdos y pertenencias, fragmentos de su cultura y de su tradición. Partieron llenos de esperanza, con la intención de volver a empezar desde cero en un lugar seguro. Sin embargo, la mayoría termina viviendo en barrios marginales peligrosamente hacinados o en asentamientos improvisados, esperando su destino.

Quienes han sido expulsados de sus hogares por culpa de la crisis climática necesitan ser acogidos, protegidos, promovidos e integrados. Quieren volver a empezar. Para que puedan crear un nuevo futuro para sus hijos, es necesario que se les permita hacerlo y se les tiene que ayudar. Acoger, proteger, promover e integrar son todos los verbos que se corresponden a acciones útiles. Quitemos, entonces, uno por uno, esos escollos que bloquean el camino de los desplazados, aquello que les reprime y margina, que les impide trabajar y acudir a la escuela, lo que les convierte en invisibles y les niega su dignidad.

Las *Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos* nos invitan a ampliar la forma en que miramos este drama de nuestro tiempo. Nos impulsan a *ver* la tragedia del desarraigo prolongado que hace gritar a nuestros hermanos y hermanas, año tras año: “No podemos volver atrás y no podemos empezar de nuevo”. Nos invitan a tomar conciencia de la indiferencia de la sociedad y de los gobiernos ante esta tragedia. Nos piden que *veamos* y nos preocupemos. Invitan a la Iglesia y a demás personas a actuar juntos, y nos explican cómo podemos hacerlo.

Esta es la obra que nos pide el Señor ahora, y en ella hay una inmensa alegría. No podemos salir de una crisis como la del clima o la del COVID-19 encerrándonos en el individualismo, sino sólo “estando unidos”, mediante el encuentro, el diálogo y la colaboración. Esta es la razón por la que me complace especialmente que se hayan elaborado las Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos, en el marco del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, junto con la Sección Migrantes y Refugiados y el Sector de Ecología Integral. Esta colaboración es en sí misma una señal del camino a seguir.

Ver o no ver, es la pregunta que nos lleva a responder actuando juntos. Estas páginas nos muestran qué necesitamos y qué debemos hacer, con la ayuda de Dios.

Franciscus

ACRÓNIMOS

ACR: Pontificio Consejo “Cor Unum” y Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Acoger a Cristo en los Refugiados y en los Desplazados Forzosos*, Ciudad del Vaticano, 2013.

CA: San Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus Annus*, Ciudad del Vaticano, 1991.

CCD: Crisis Climática y Desplazamiento.

CDP: Desplazados Climáticos.

CIV: Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, Ciudad del Vaticano, 2009.

CV: Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*, Ciudad del Vaticano, 2019.

EG: Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, Ciudad del Vaticano, 2013.

EMCC: Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, Ciudad del Vaticano, 2004.

FT: Francisco, Carta Encíclica *Fratelli Tutti*, Ciudad del Vaticano, 2020.

IDP: Desplazados Internos.

LS: Francisco, Carta Encíclica *Laudato Si'*, Ciudad del Vaticano, 2015.

M&R: Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

OPDC: Sección Migrantes y Refugiados, *Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos*, Ciudad del Vaticano, 2021.

OPDI: Sección Migrantes y Refugiados, *Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Internos*, Ciudad del Vaticano, 2020.

QA: Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia*, Ciudad del Vaticano, 2020.

RDS: Pontificio Consejo “Cor Unum” y Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Los Refugiados: Un Desafío a la Solidaridad*, Ciudad del Vaticano, 1992.

VG: Francisco, Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium*, Ciudad del Vaticano, 2017.

GLOSARIO

En este documento, la expresión **Iglesia católica** indica e incluye el liderazgo oficial de la Iglesia, los obispos y las conferencias episcopales, los sacerdotes, las religiosas y religiosos, los funcionarios y responsables de organizaciones humanitarias y caritativas de inspiración católica, que se ocupan de cuestiones relacionadas con la migración y cada miembro de la Iglesia católica.

La **crisis climática** es un término que se emplea cada vez más para transmitir una apremiante emergencia con respecto a la situación actual del cambio climático provocado por las actividades humanas y la urgencia con la que debemos responder a fin de evitar consecuencias desastrosas.

Los **desplazados climáticos** (CDP) son aquellos individuos o grupos de personas que se ven obligados a abandonar su lugar de residencia habitual debido a una grave crisis climática. Los desplazamientos pueden surgir a causa de *factores desencadenantes que se producen de forma repentina*, principalmente fenómenos meteorológicos extremos como inundaciones, tormentas, sequías e incendios forestales, o *procesos que se van desarrollando lentamente*, como la desertificación, el agotamiento de los recursos naturales, la escasez de agua, el aumento de las temperaturas y la subida del nivel del mar. En el caso de peligros de origen natural, como los fenómenos meteorológicos extremos, es posible que las víctimas desplazadas puedan regresar a sus hogares. Sin embargo, el desplazamiento será permanente para la mayoría de las víctimas de desastres naturales graves y de procesos de desarrollo a largo plazo, como el aumento del nivel del mar. El desplazamiento puede tener lugar dentro de un Estado o a través de una frontera internacional.

La **resiliencia climática** es la capacidad de prepararse, adaptarse y responder a fenómenos y efectos relacionados con el clima. Mejorar la resiliencia climática implica comprender cómo la crisis climática generará nuevos riesgos y adoptar medidas para afrontar mejor estos riesgos.

El **desplazamiento** es aquella situación en la que las personas se ven obligadas a abandonar el lugar donde normalmente residen y a desplazarse a otro lugar, ya sea dentro del territorio nacional o al extranjero.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la comunidad internacional ha reconocido la magnitud de la crisis climática y ha realizado esfuerzos considerables para mitigar sus efectos mediante la adopción de varios acuerdos. La Iglesia católica

reconoce y valora dichos esfuerzos dirigidos al establecimiento de marcos jurídicos, recopilación de datos y procedimientos rigurosos de análisis sobre las consecuencias de la crisis climática, así como el compromiso de muchos agentes de la sociedad civil, en particular los jóvenes, para responder a este desafío.

La crisis climática posee un “rostro humano”. Es ya una realidad para una multitud de personas en todo el mundo, en particular para quienes son más vulnerables. La Iglesia católica reafirma su solicitud maternal por todos los que han sido desplazados a causa de sus efectos. Esta situación concreta de vulnerabilidad es la *raison d’être* del presente documento.

El magisterio de la Iglesia católica ya había analizado la difícil situación que atraviesan los desplazados internos, junto con otras categorías de migrantes, y dicho análisis dio lugar a una serie de reflexiones e instrucciones relativas a su atención pastoral, tal y como se refleja, en particular, en la Carta Encíclica *Laudato Si’*. Las *Orientaciones Pastorales sobre Desplazados Climáticos* (OPDC) se centran exclusivamente en los desplazados climáticos (CDP), destacando los nuevos retos que plantea la actual situación mundial y sugiriendo respuestas pastorales adecuadas. El objetivo principal de estas *Orientaciones* es el de proporcionar algunas consideraciones clave, útiles para las conferencias episcopales, Iglesias locales, congregaciones religiosas, organizaciones católicas, agentes de pastoral y todos los fieles católicos, a la hora de planificar su acción pastoral y desarrollar programas concebidos para brindar una asistencia eficaz a los desplazados climáticos.

Las OPDC están profundamente arraigadas en la reflexión y en el magisterio de la Iglesia, además de en su experiencia práctica, con el fin de responder a las necesidades de los desplazados climáticos, ya sea de quienes se han desplazado dentro de las fronteras de sus países de origen, como fuera de ellas. Los desplazados climáticos son migrantes y este documento se inspira, precisamente, en aquellos documentos magisteriales que se refieren a los migrantes, y que por tanto son aplicables también a los desplazados climáticos. Asimismo, las OPDC se basan en la dilatada experiencia práctica de muchas organizaciones católicas que trabajan en este ámbito y en las observaciones formuladas por los representantes de las conferencias episcopales. Aunque han sido aprobadas por el Santo Padre, estas *Orientaciones* no pretenden ser exhaustivas con respecto a la enseñanza de la Iglesia sobre la crisis climática y el desplazamiento.

Las OPDC presentan diez *retos* asociados al desplazamiento generado por el cambio climático y a sus víctimas. Estos retos, junto con las respuestas presentadas por la Iglesia católica, sientan las bases de la planificación de acciones pastorales para los CDP y, con este documento, manifiestan la solicitud pastoral del Papa hacia los CDP. Este documento cuenta también con una sección dedicada a la cooperación y al trabajo en equipo, fundamentales en aquellos proyectos llevados a cabo con éxito y esenciales para una prestación eficaz y eficiente, de servicios para los CDP.

1. Reconocer el nexo entre crisis climática y desplazamiento

[Los marineros] echaron la sonda y midieron veinte brazas; pasando un poco más adelante, sondearon de nuevo y midieron quince brazas. Temerosos de que fuéramos empujados contra una escollera, echaron cuatro anclas por popa, esperando con ansia que se hiciera de día. [...] Los naturales nos mostraron una hospitalidad poco común, pues encendieron una hoguera a causa de la lluvia que caía y del frío (*Hch*, 27, 28-29; 28, 2).

Tormentas fuertes, huracanes violentos y ciclones catastróficos siguen causando devastación. De hecho, son cada vez más frecuentes e intensos, a medida que empeora la crisis climática. Estamos presenciando cómo crece el número de personas que se ven obligadas a desplazarse a causa de los efectos devastadores de la crisis climática y otras manifestaciones de la crisis ecológica. En la práctica, se está destruyendo la vida y los hogares de muchos de nuestros hermanos y hermanas en todo el mundo. Muchos de ellos han tenido que huir de sus países de origen en busca de seguridad y protección.

Como cristianos, creemos que las noches más oscuras pueden iluminarse gracias al amor y al cuidado del prójimo. Los malteses acogieron con extrema amabilidad a San Pablo y a sus compañeros náufragos. Las personas sin hogar encontraron un hogar cuando fueron recibidas con los brazos abiertos, alimentadas y protegidas. Se encendió un fuego, un “hogar”, creando un ambiente cálido contra el frío de la indiferencia.

La crisis climática

Uno de los factores que convierten al planeta Tierra en un hogar único para la vida es su singular clima. No obstante, tras más de 10.000 años de relativa estabilidad, durante todo el período de la civilización humana, el clima de nuestro planeta está cambiando rápidamente debido a la actividad humana.

La temperatura media de la superficie terrestre ha aumentado aproximadamente 1,1 °C desde la época preindustrial, causando “profundas alteraciones en los sistemas humanos y naturales, como el incremento de las sequías, las inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos, el aumento del nivel del mar y la pérdida de biodiversidad”[1]. El actual ritmo de aceleración del calentamiento es mayor que en los últimos 65 millones de años.

Nos encontramos ya inmersos en una crisis climática, una crisis que avanza rápidamente. En noviembre de 2019, 11.000 científicos se reunieron para declarar que el planeta se enfrenta a “una emergencia climática”[2], una preocupación de la que se hizo eco el Papa Francisco en su Mensaje para la *Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación* el 1 de septiembre de 2020, cuando declaró que “estamos en medio de una emergencia” y que “se nos acaba el tiempo”[3].

El rostro “humano” de la crisis

La crisis climática no representa una amenaza futura abstracta. La subida de la temperatura de poco más de 1 °C desde la era industrial ya está causando un inmenso sufrimiento a millones de nuestros hermanos y hermanas en todo el mundo, por no hablar de los daños causados a los ecosistemas y al resto del bioma.

Como reconoció acertadamente el Papa Francisco, “es evidente la conexión entre la fragilidad ambiental, la inseguridad alimentaria y los movimientos migratorios”[4]. La crisis climática también representa una amenaza para los derechos humanos fundamentales, como el derecho a la vida, a un suministro adecuado de agua potable y alimentos, a una vivienda digna (o refugio) y a la salud.

Son las comunidades pobres y vulnerables de todo el mundo quienes sufren de manera desproporcionada las consecuencias de las crisis ecológica y climática. Son los más inocentes, puesto que son los que menos han contribuido a causar el problema en su origen. Se trata pues de una cuestión de naturaleza profundamente moral, que exige una justicia ecológica. Al fin y al cabo, la tierra está destinada a ser una casa común, donde todos tienen derecho a vivir y prosperar. Las palabras proféticas pronunciadas por San Juan Pablo II, de las que se hizo eco el Papa Francisco en *Fratelli Tutti*, resultan ser muy pertinentes: “Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno”[5].

El agotamiento de los recursos naturales básicos que proporciona la tierra, el agua en particular, puede causar el desplazamiento temporal o permanente de familias y comunidades enteras. “El acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”[6]. En muchas partes del mundo, la escasez de agua es un grave problema, pero “se da especialmente en África, donde grandes sectores de la población no acceden al agua potable segura, o padecen sequías que dificultan la producción de alimentos. En algunos países hay regiones con abundante agua y al mismo tiempo otras que padecen grave escasez”[7].

La crisis está teniendo repercusiones desproporcionadas en grupos vulnerables como los niños, las mujeres, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las personas que viven en zonas rurales. Algunos de los denominados “puntos calientes” geográficos afectados por la crisis climática son las regiones fluviales, donde la densidad demográfica es sumamente elevada, como el delta del Ganges (Bangladesh en particular), del Mekong y del Nilo, los países de la región del Sahel en el norte de África, los pequeños Estados insulares, los Países centroamericanos, particularmente vulnerables a huracanes, y las regiones costeras y de litoral bajo en todo el mundo.

Una crisis climática que conduce al desplazamiento

La crisis climática puede provocar desplazamientos cuando los hogares se hacen inhabitables o se pierden los medios de subsistencia. El desplazamiento puede producirse debido a *factores desencadenantes de aparición rápida*, sobre todo fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, tormentas, sequías e incendios forestales, o debido a *procesos de aparición lenta*, como la desertificación, el agotamiento de los recursos naturales, la escasez de agua, la subida de las temperaturas y el aumento del nivel del mar. También debemos tener presente que el desplazamiento puede tener múltiples causas.

La crisis climática ya está impulsando e intensificando los desplazamientos de personas debido a desastres naturales, a corto y largo plazo. Tan sólo en 2019, hubo más de 33 millones de nuevos desplazamientos, lo cual elevaría el número total a casi 51 millones, la cifra más alta jamás registrada. De estos, 8,5 millones se produjeron como consecuencia de conflictos y violencia y 24,9 millones a causa de desastres naturales[8]. En el primer semestre de 2020, se registraron 14,6 millones de nuevos desplazamientos; 9,8 millones, como consecuencia de desastres naturales y 4,8 millones, a causa de conflictos y violencia[9]. Se estima que, entre 2008 y 2018[10], más de 253,7 millones de personas fueron desplazadas como consecuencia de desastres naturales, por lo que tales desastres desplazaron un número de tres a diez veces mayor que los conflictos armados en todo el mundo, dependiendo de la región en cuestión.

La crisis climática puede también generar conflictos en todo el mundo, que a su vez pueden ser otro factor del desplazamiento. El nexo es real, aunque no siempre es directo. En algunas situaciones, la crisis climática conlleva el agotamiento de los recursos naturales, y esto puede generar conflictos entre comunidades y naciones, ya que está en juego el acceso a recursos ya de por sí insuficientes. El cambio climático puede considerarse como un “multiplicador de amenazas”, dado que intensifica los conflictos existentes en aquellos lugares donde escasean los recursos. Como advierte el Papa Francisco en *Laudato Si'*, “es previsible que, ante el agotamiento de algunos recursos, se vaya creando un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas detrás de nobles reivindicaciones”[11].

Lamentablemente, algunas formas desequilibradas de desarrollo también pueden contribuir al aumento de la pobreza y el desplazamiento. Como advirtió San Pablo VI hace casi medio siglo, “bruscamente, la persona adquiere conciencia de ella; debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación”[12]. A este respecto, nuestros mismos modelos económicos distorsionados contribuyen a este desequilibrio. “Hay reglas económicas que resultaron eficaces para el crecimiento, pero no así para el desarrollo humano integral[13]. Aumentó la riqueza, pero con inequidad, y así lo que ocurre es que «nacen nuevas pobrezas»”[14].

En el caso de peligros de origen natural, como los fenómenos meteorológicos extremos, es posible que las víctimas desplazadas puedan regresar a sus hogares. Sin embargo, el desplazamiento será permanente para la mayoría de las víctimas de desastres naturales graves y de procesos a largo plazo, como el aumento del nivel del mar.

Debido al calentamiento del clima, el nivel del mar seguirá aumentando, representando así una amenaza para ciudades y tierras agrícolas y de pastoreo en todo el mundo. Alrededor de 145 millones de personas viven tan solo a un metro por encima del nivel del mar y casi dos tercios de las ciudades del mundo, con una población de más de cinco millones de habitantes, están situadas en zonas amenazadas por la elevación del nivel del mar. Casi el 40% de la población mundial vive a menos de 100 km de una costa[15].

En medio de estas realidades complejas, es posible que las personas más vulnerables ni siquiera puedan desplazarse, independientemente de las circunstancias, debido a la pobreza u otras razones. Es fundamental dar una respuesta a estas poblaciones “inmóviles” o a quienes no pueden recorrer grandes distancias.

El desplazamiento debido a la crisis climática

El calentamiento descontrolado suscita el temor del desplazamiento masivo de seres humanos. Se prevé, para

2100, que el nivel medio global del mar subirá hasta 0,77 metros, con un incremento de la temperatura mundial de 1,5 °C[16]. Dicha subida será mayor en aquellos escenarios en los que se registre un mayor calentamiento. También se prevé que para 2100, debido a la actual tendencia de un aumento de la temperatura mundial de 3-4 °C, se derretirán grandes secciones de las capas de hielo de la Antártida y de Groenlandia, provocando una rápida subida del nivel del mar[17].

Se teme que este aumento del nivel del mar provoque desplazamientos y migraciones a nivel mundial sin precedentes. Algunas zonas, como las islas de litoral bajo y los atolones, quedarán completamente inhabitables. “Incluso en los escenarios más optimistas, se estima que para 2060 entre 316 y 411 millones de personas en todo el mundo serán cada vez más vulnerables a las tormentas y a las inundaciones costeras”[18].

Es todo un reto poder predecir el número de personas que, en el futuro, podrían verse desplazadas, dados los múltiples factores que impulsan la migración y la dificultad de esclarecer los motivos detrás del movimiento de los seres humanos. Según un informe del Banco Mundial de 2018[19] se estima que para el año 2050, en África subsahariana, Asia meridional y América Latina, entre 31 y 143 millones de personas (aproximadamente el 2,8% de la población mundial) podrían verse obligadas a migrar dentro de sus países debido a la crisis climática. Según este mismo informe, se prevé que para 2050, el 50% de la población de Asia meridional residirá en zonas que se convertirán en puntos críticos, de moderados a graves, para los desastres relacionados con el clima.

Responder al desplazamiento causado por el cambio climático

El desplazamiento de un número significativo de personas conlleva un sinfín de problemas sociales, políticos y humanitarios, sobre todo cuando los países receptores carecen de los recursos y de la capacidad para gestionar desplazamientos a gran escala[20].

La protección internacional que se brinda a las víctimas de los desplazamientos causados por el cambio climático es limitada, fragmentaria y no es siempre jurídicamente vinculante. En particular, los desplazados climáticos no siempre están incluidos bajo la definición de categoría que requiere protección y no están explícitamente reconocidos en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Por consiguiente, existe a menudo un vacío de protección para los CDP, tanto cuando han sido desplazados dentro de las fronteras nacionales de su propio país, como cuando se desplazan a través de fronteras internacionales. Sin embargo, independientemente de su estatus jurídico, todos los Estados están obligados a proteger sus derechos humanos fundamentales. Además, todos los desplazados climáticos merecen recibir asistencia y cuidados adecuados, de conformidad con el derecho internacional y las normas humanitarias vigentes.

La Iglesia católica ya acompaña y asiste a estas personas, y seguirá haciéndolo en el futuro. El histórico Informe de 2018 presentado por el Grupo Inter-gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, advirtió de que el mundo debe trabajar para una transición, “rápida y de gran alcance” en la reducción de las emisiones de carbono en la agricultura, la energía, la industria, las infraestructuras, el transporte y el urbanismo, para que el calentamiento global no sobrepase el umbral crucial de 1,5 °C. Debemos intensificar nuestros esfuerzos a nivel colectivo para avanzar hacia la promoción de las energías renovables, la energía verde, la reforestación, la agricultura sostenible y una economía circular, contribuyendo al mismo tiempo a frenar la deforestación y la degradación de los ecosistemas, haciendo especial hincapié en soluciones basadas en la naturaleza. Necesitamos proyectos en países en vías de desarrollo inspirados en la protección del medio ambiente; necesitamos alternativas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La Iglesia católica expresa su preocupación por estos retos y las repercusiones de la crisis climática en la dignidad de los seres humanos. El objetivo de la Iglesia, junto con los gobiernos, otras denominaciones cristianas, las distintas tradiciones religiosas y las personas de buena voluntad, es el de responder a estos desafíos. Como se interrogaba el Papa Benedicto XVI en 2010: “¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado?”[21].

Responder al reto que plantean los desplazados climáticos constituye, hoy en día, un compromiso central para ser una Iglesia creíble y testigo, y una comunidad eclesial solidaria e inclusiva.

2. Promover acciones de sensibilización y divulgación

Solo sé que yo era ciego y ahora veo (Juan 9,25).

Aumentar el grado de sensibilización, ayudará a abrir los ojos de las personas a las repercusiones de la crisis climática sobre la existencia humana. La ceguera ante estos temas es generalizada y se debe principalmente a: a) simple ignorancia, b) indiferencia y egoísmo frente a fenómenos que ponen en peligro el bien común, c) la negación intencionada de la realidad para proteger intereses creados, d) malentendidos.

Dios proporciona los medios para ver, pero los seres humanos deben estar dispuestos a pasar de la ceguera a la conciencia.

Reto

Hay muchas actitudes que se interponen en el camino para abordar eficazmente los retos que plantean los desplazados climáticos: observamos la negación, la indiferencia general, la resignación indolente, a la vez que un erróneo exceso de confianza en las soluciones técnicas. Debemos seguir evitando la falsa polarización entre el cuidado de la creación, por un lado, y el desarrollo y la economía, por el otro.

Desde esta perspectiva, quisiera reafirmar mi “invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. [...] Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados [...] que por varias razones] van de la negación del problema a la indiferencia, la resignación cómoda o la confianza ciega en las soluciones técnicas” (LS 14)[22].

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a promover una conversión ecológica integral en relación con la crisis climática y el desplazamiento, de manera respetuosa con el medio ambiente y el desarrollo humano.

Con justa razón ha surgido la necesidad de una renovada y sana relación entre la humanidad y la creación, la convicción de que solo una visión auténtica e integral del hombre nos permitirá asumir mejor el cuidado de nuestro planeta en beneficio de la generación actual y futura, porque «no hay ecología sin una adecuada antropología» (LS, 118)[23].

Esto puede lograrse mediante una planificación estratégica y a largo plazo, que incluya acciones tales como:

- Desarrollar campañas de información que destaquen la gravedad del fenómeno de la crisis climática y el desplazamiento, centrándose en el “rostro humano” de la crisis y la necesidad de actuar con urgencia.

No habrá una ecología sana y sustentable, capaz de transformar algo, si no cambian las personas, si no se las estimula a optar por otro estilo de vida, menos voraz, más sereno, más respetuoso, menos ansioso, más fraterno[24].

o Sensibilizar a la Iglesia y a la comunidad sobre cómo nuestro estilo de vida moderno, caracterizado por un excesivo consumismo, contribuye a la crisis climática, e inculcar un sentido de responsabilidad que genere un cambio o una adaptación de nuestro estilo de vida.

El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan. Es necesario un cambio efectivo de mentalidad que nos lleve a adoptar nuevos estilos de vida[25].

o Desarrollar programas educativos, dirigidos sobre todo a las parroquias y a las escuelas católicas, orientados a desarrollar una actitud responsable respecto al comportamiento y al estilo de vida personales.

La gran ecología siempre incorpora un aspecto educativo que provoca el desarrollo de nuevos hábitos en las personas y en los grupos humanos[26].

o Mejorar la coordinación entre los organismos eclesiales (tanto a nivel local como internacional) y reconocer que el cambio climático es una de las causas de la migración.

o Divulgar documentos fundamentales de la Iglesia, incluidas las enseñanzas centrales de la *Laudato Si'*: a) economía sostenible y centrada en la persona, b) unidad y santidad de toda la Creación, c) obligación de la humanidad de una administración responsable en el cuidado de nuestra casa común.

o Compartir las mejores prácticas de conversión ecológica integral, para dar un testimonio concreto del compromiso de la Iglesia y mejorar su visibilidad. Utilizar estudios de casos concretos procedentes de diferentes lugares del mundo, para ayudar a las personas a comprender cómo plantar cara a estas dificultades puede influenciar la vida de las personas y su acceso a los medios de subsistencia.

o Promover iniciativas concretas, dirigidas a erradicar las disfuncionalidades sistémicas e institucionales presentes en la economía mundial que afectan a la crisis climática y al desplazamiento.

Porque la paz real y duradera sólo es posible «desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana»[27].

- Promover el diálogo ecuménico e interreligioso y la creación de redes para coordinar estos esfuerzos.

Una actitud de abierto diálogo, reconociendo igualmente la multiplicidad de interlocutores: los pueblos indígenas, ribereños, campesinos y afrodescendientes, las otras Iglesias cristianas y denominaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales populares, el Estado, en fin, todas las personas de buena voluntad que buscan la defensa de la vida, la integridad de la creación, la paz y el bien común[28].

- Establecer una estrategia de comunicación más extensa y coherente, que aproveche al máximo el potencial de los medios de comunicación sociales y digitales.

El número cada vez mayor de interdependencias y de comunicaciones que se entrecruzan en nuestro planeta hace más palpable la conciencia de que todas las naciones de la tierra forman una unidad y comparten un destino común[29].

- Involucrar a los jóvenes, animándoles a ser protagonistas de estas iniciativas y promover comportamientos y estilos de vida cristianos, que no hagan hincapié únicamente en el futuro, sino también en lo eterno, es decir, en las condiciones ambientales que las personas dejarán en herencia a sus hijos y nietos, así como tratar la creación como un don de Dios.

No debemos cargar a las próximas generaciones con los problemas causados por los anteriores. Debemos darles, en cambio, la oportunidad de recordar a nuestra generación como aquella que renovó y actuó [...] la necesidad fundamental de colaborar para preservar y cultivar nuestra casa común. ¡Ojalá podamos ofrecer a la próxima generación razones concretas para esperar y trabajar por un futuro bueno y digno![30]

- Aprovechar los conocimientos de las poblaciones locales y comunidades indígenas y otros recursos humanos, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, para hallar soluciones enraizadas en una ecología integral.

Y esto exige escuchar, reconocer y respetar a las personas y a los pueblos locales como interlocutores válidos. Ellos mantienen un vínculo directo con la tierra, conocen sus tiempos y procesos y saben, por tanto, los efectos catastróficos que, en nombre del desarrollo, provocan muchos proyectos[31].

3. Proporcionar alternativas al desplazamiento

Servirán de provisiones al país para los siete años de hambre que vendrán después en la tierra de Egipto, y así no perecerá de hambre el país (Génesis 41,36).

Es posible disponer de alternativas viables al desplazamiento cuando los gobiernos, los gobernantes, las instituciones y las organizaciones prestan especial atención y tienen realmente en cuenta el interés superior y las preocupaciones de sus pueblos, en particular los más vulnerables. Siempre existe la posibilidad de que se vivan “años de escasez”, pero Dios puede iluminarnos con su sabiduría para encontrar formas creativas y sostenibles para aliviar el sufrimiento y alternativas al trauma del desplazamiento.

Reto

En la mayoría de los casos, el desplazamiento surge debido a la falta de medios de vida alternativos. A veces, las personas se desplazan porque están convencidas de que la supervivencia es, o será pronto, imposible en su lugar de origen, incluso durante las crisis climáticas.

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a mejorar la capacidad de adaptación de las personas afectadas por la crisis climática y a contribuir de forma activa en la búsqueda de alternativas al desplazamiento, que defiendan el derecho a la vida, que incluye la posibilidad de vivir una vida digna, en paz y seguridad[32]. Nadie debe ser obligado a huir de su patria.

No existe peor alienación que experimentar que no se tienen raíces, que no se pertenece a nadie. Una tierra será fecunda, un pueblo dará fruto, y podrá engendrar el día de mañana solo en la medida que genere relaciones de pertenencia entre sus miembros, que cree lazos de integración entre las generaciones y las distintas comunidades que la conforman; y también en la medida que rompa los círculos que aturden los sentidos alejándonos cada vez más los unos de los otros[33].

Desarrollar dicha “resiliencia climática” y adaptación exige aplicar enfoques multifacéticos y el compromiso de todas las partes interesadas. La Iglesia católica puede contribuir emprendiendo acciones tales como:

- Difundir información puntual, de calidad y fiable sobre la crisis climática y los posibles riesgos asociados a territorios específicos y sus residentes. Garantizar la utilización de los conocimientos tradicionales, indígenas y locales, para complementar los conocimientos científicos en la evaluación del riesgo de desastres y en la formulación y aplicación de políticas, estrategias y planes adaptados a sectores, localidades y contextos específicos, y adoptar un enfoque intersectorial.

No se trata de dejar caer desde arriba programas de asistencia social sino de recorrer juntos un camino[34].

- Promover la adaptación *in situ* a fin de evitar el desplazamiento, alentando a mantener o reconectar con formas tradicionales o indígenas de relacionarse con la tierra, la naturaleza y la vida sostenible en la tierra.

Nos duele ver las tierras de los pueblos indígenas expropiados y sus culturas pisoteadas por esquemas depredadores y por nuevas formas de colonialismo, alimentadas por la cultura del despilfarro y el consumismo[35].

- Facilitar programas de desarrollo creativos y respetuosos con la ecología, dirigidos a la asistencia de personas en riesgo de desplazamiento, así como proteger y fortalecer medios de vida alternativos, como la agroecología, la conservación de la comunidad, la educación, el ecoturismo y el uso sostenible de la tierra

y el agua.

Se pueden buscar alternativas de ganadería y agricultura sostenibles, de energías que no contaminen, de fuentes dignas de trabajo que no impliquen la destrucción del medioambiente y de las culturas[36].

- Promover inversiones significativas, éticas y sostenibles, en infraestructuras, viviendas seguras y diversificación de los medios de subsistencia, para mejorar la resiliencia y la capacidad de adaptación de las personas en riesgo de desplazamiento.

«Unidos para defender la esperanza» significa impulsar y desarrollar una ecología integral como alternativa a «un modelo de desarrollo [que] sigue provocando degradación humana, social y ambiental»[37].

- o Establecer relaciones de solidaridad y crear redes de seguridad capaces de garantizar la protección social de las personas en riesgo de desplazamiento.
- o Desarrollar el empoderamiento inclusivo de las personas en riesgo de desplazamiento, prestando especial atención a los jóvenes y a los más vulnerables.

Están involucrados los países transitados por los flujos migratorios y los de destino final, pero también los gobiernos y las iglesias de los Estados de origen de los migrantes, que con la partida de muchos jóvenes ven empobrecido su futuro[38].

- o Promover y ayudar a coordinar sistemas de migración planificada y voluntaria para las poblaciones en situación de riesgo, de modo que la reubicación pueda gestionarse eficazmente durante un período de tiempo.
- o Trabajar para garantizar, en la medida de lo posible, que las personas puedan seguir viviendo en sus hogares, llevando una vida digna, al mitigar las causas y los factores principales que favorecen el desplazamiento, como los conflictos y las devastaciones naturales causadas por la crisis climática.

Es verdad que lo ideal sería evitar las migraciones innecesarias y para ello el camino es crear en los países de origen la posibilidad efectiva de vivir y de crecer con dignidad, de manera que se puedan encontrar allí mismo las condiciones para el propio desarrollo integral. Pero mientras no haya serios avances en esta línea, nos corresponde respetar el derecho de todo ser humano de encontrar un lugar donde pueda no solamente satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, sino también realizarse integralmente como persona[39].

4. Preparar a las personas para el desplazamiento

Fabricate un arca de madera de ciprés. Haz compartimentos en el arca, y calafatéala por dentro y por fuera (Génesis 6,14).

Las personas para quienes el desplazamiento no es una decisión voluntaria tienen que afrontar esta realidad con valentía y fe, contando con el acompañamiento y la ayuda de Dios, sin caer en una aceptación fatalista de un viaje sin esperanza. Dios, a través de la gracia de la Iglesia y de muchas buenas personas, ofrece la posibilidad de prepararse para afrontar el reto del desplazamiento.

Reto

Cuando el desplazamiento es en la práctica la única opción, las decisiones que implican cuándo, dónde y cómo trasladarse suelen estar motivadas por situaciones de emergencia o se basan en información de dudosa calidad o percepciones incorrectas. Además, la mayoría de las personas que se ven obligadas a desplazarse, no suelen estar preparadas para hacer frente a las dificultades que esto supone, tanto si se trata del viaje en avión como de la búsqueda de un refugio y el adaptarse a su nueva situación, en un nuevo lugar.

Respuesta

Cuando se da la necesidad de desplazarse por razones climáticas, la Iglesia católica está llamada a participar, de manera proactiva, en ayudar a preparar a las personas para el desplazamiento, proporcionando información correcta y fidedigna. Esto podría ayudarles en las decisiones que deberán tomar antes de migrar y mejorar su preparación mediante el empoderamiento personal y comunitario. Será importante adoptar medidas como las siguientes, que son el fruto de la cooperación entre organizaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales:

- o Realizar un mapeo de aquellos territorios particularmente afectados por la crisis climática y el desplazamiento e identificar las poblaciones en situación de riesgo, aprovechando las herramientas disponibles, como el "Inform Risk Index"[40].
- o Realizar un gráfico social y de los recursos de la comunidad de acogida, así como de la población desplazada.
- o En previsión de posibles desplazamientos, ayudar a identificar y preparar lugares para el asentamiento o la reubicación de aquellas comunidades más vulnerables a los desastres ambientales. Introducir prácticas de reubicación planificada y voluntaria, así como mejorar el nivel de participación y de consulta de todas las categorías de personas, para garantizar que todos, en particular las personas con discapacidad y los ancianos, puedan participar activamente en las decisiones que les afectan.
- o Realizar un mapeo de las organizaciones comprometidas con la CCD y de los servicios que ofrecen en términos de suministro de información y capacitación sobre el desplazamiento.
- o Abogar por procesos de financiación simplificados, para dar prioridad a las comunidades más pobres y capacitar a las comunidades locales, para que puedan acceder a la financiación lo antes posible, con adecuadas medidas de transparencia y de rendición de cuentas.
- o Apoyar a las autoridades locales en la difusión eficaz de información pertinente y fiable sobre el desplazamiento, incluidos los programas de salvaguardia, entre todas las poblaciones en situación de riesgo.
- o Abogar por el desarrollo de programas que fomenten mecanismos de adaptación y habilidades para la supervivencia de las personas, para prepararlas para el desplazamiento y la adaptación al nuevo lugar.
- o Establecer redes de solidaridad entre las comunidades de origen y las comunidades de llegada, promoviendo una relación de colaboración en todas las fases del desplazamiento y garantizando la necesaria asistencia pastoral a dichas comunidades a su llegada.

A la Iglesia de origen se le pide, por tanto, que se mantenga en contacto con aquellos miembros suyos que, por cualquier razón, se desplazan a otro lugar, mientras que la Iglesia de acogida debe asumir sus responsabilidades hacia quienes se han convertido ya en sus miembros. Ambas Iglesias locales están llamadas a mantener sus respectivas responsabilidades pastorales en un espíritu de comunión activo y expresado en la práctica[41].

- Desarrollar programas de capacitación orientados a preparar a las personas para su integración, a largo plazo, en las nuevas comunidades, cuando la posibilidad de regresar a sus países de origen no es una opción viable.

5. Favorecer la inclusión y la integración

Meterás también en el arca una pareja de cada criatura viviente, macho y hembra, para que conserve la vida contigo (Génesis 6,19).

Una casa común que acoge y sostiene a “todo ser vivo” es el don único de la abundante creación de Dios[42]. Trabajar por la creación y por un mundo que siga abrazando la vida en todas sus hermosas expresiones y formas, sin exclusión, significa convertirse en co-creadores, continuar la misión del Dios de la vida en abundancia para todos los seres humanos y toda “criatura viviente”.

Reto

Los flujos migratorios, grandes y no regulados, pueden abrumar a las sociedades de acogida, a la vez que causar tensiones y conflictos. Las sociedades locales, que a menudo carecen de la preparación y de las competencias y recursos necesarios, precisan una ayuda concreta, pero también el ánimo y la formación necesarios para hacer frente a los retos que plantea la migración. Además, si no se abordan las diferentes respuestas que se generan dentro de las comunidades de acogida - incluidas la indiferencia, el miedo, la intolerancia o la xenofobia - pueden ponerse en peligro los esfuerzos dirigidos a acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados climáticos.

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a involucrar a la sociedad y a preparar y animar a las personas a tener un espíritu de acogida, a estar dispuestas y deseosas de extender su solidaridad a los desplazados climáticos, proporcionándoles un refugio y condiciones adecuadas para su supervivencia, protegiendo sus derechos y dignidad, promoviendo su desarrollo humano integral, y facilitando los procesos de integración social, laboral y cultural.

Esto puede realizarse mediante acciones tales como:

- Colaborar con los gobiernos para la promoción y realización de campañas de sensibilización, la organización de alojamientos seguros, el acceso a la asistencia social, incluidos los servicios médicos, la asistencia jurídica y los programas de capacitación.

No es suficiente con ... abrir las puertas ... y dejar que entren; es preciso, también, facilitarles una real inserción en la sociedad que les acoge. La solidaridad debe convertirse en una experiencia cotidiana de asistencia, de intercambio y de participación[43].

- Desarrollar campañas de sensibilización sobre la crisis climática y el desplazamiento, que incluyan a la comunidad de acogida y colaboren con ella a todos los niveles, para crear un entorno que favorezca la acogida de los desplazados climáticos, por ejemplo, mediante la publicación de libros infantiles sobre la CCD y la utilización de las redes sociales.
- Organizar alojamientos seguros y programas para los desplazados climáticos, prestando especial atención a los menores no acompañados y a la inclusión de las personas vulnerables en las comunidades locales.
- Elaborar programas de capacitación y prestar asistencia para la búsqueda de empleo, para que los desplazados climáticos y demás personas que se encuentran en situaciones análogas de vulnerabilidad, puedan integrarse mejor en las comunidades locales.
- Invertir en proyectos para la generación de empleo, prestando especial atención a la agricultura (p. ej., agricultura a pequeña escala y comunitaria), y promover un espíritu empresarial innovador para incrementar las posibilidades de empleo de los desplazados climáticos.

El primado del desarrollo agrícola [...] significa apoyar una resiliencia efectiva, reforzando de modo específico la capacidad de las poblaciones para hacer frente a las crisis – naturales o provocadas por la acción humana – y prestando atención a las diferentes exigencias[44].

- Capacitar a los desplazados climáticos para que puedan desempeñar correctamente funciones sociales básicas, mediante programas de desarrollo de capacidades, como cursos de idiomas, de formación cultural y de ciudadanía activa, y proporcionar espacios para la escucha recíproca y el intercambio cultural,

empleando al máximo los recursos disponibles, a nivel local (personas/grupos), para suministrar tales programas.

- Preparar a las comunidades de acogida, mediante actividades de capacitación, que sensibilicen y faciliten procesos de integración fluidos, para promover la inclusión de los CDP y las personas vulnerables entre la población local.

Insisto una vez más en la necesidad de favorecer, en cualquier caso, la cultura del encuentro, multiplicando las oportunidades de intercambio cultural, demostrando y difundiendo las «buenas prácticas» de integración, y desarrollando programas que preparen a las comunidades locales para los procesos integrativos[45].

6. Ejercer una influencia positiva en la formulación de políticas

Entonces me digo: sí, más vale sabiduría que fuerza; pero la sabiduría del pobre fue despreciada, y sus palabras, desoídas (Eclesiastés 9,16).

La sabiduría es, ante todo, un don del Espíritu Santo, un don que no sólo se da a los inteligentes y a los sabios, sino también a los marginados y a los “descartados”. El acceso al poder, a la abundancia de recursos, a una gran energía e incluso a habilidades notables, podría convertirse en algo inútil, si todo esto no está guiado por la sabiduría. Cualquier plan, política o estrategia que no reconozca la sabiduría que proviene de los “pobres”, ignora la sabiduría del Espíritu presente en ellos y, muy probablemente, fracasará.

Reto

Las políticas y los programas que se refieren a la crisis climática y el desplazamiento son a menudo inadecuados, carecen de visión de futuro y están influenciados por las preocupaciones económicas. La intervención humana, en muchos casos, puede dañar el medio ambiente, al igual que la desregulación basada en los principios del libre mercado. No se suele incluir a personas en situación de riesgo, entre ellos los desplazados climáticos, en las consultas que se celebran. Como resultado, los intereses de unos pocos suelen prevalecer generalmente sobre la salvaguardia del bien común.

Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático. Pero muchos síntomas indican que esos efectos podrán ser cada vez peores si continuamos con los actuales modelos de producción y de consumo[46].

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a garantizar que se escuchen y tengan en cuenta las opiniones de los más vulnerables, como los desplazados climáticos. Es importante mantener un diálogo fructífero con los gobiernos y los responsables de la toma de decisiones para inspirar la adopción de buenas políticas con respecto a la CCD, y esto se debe llevar a cabo de conformidad con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.

Por eso se ha vuelto urgente e imperioso el desarrollo de políticas para que en los próximos años la emisión de dióxido de carbono y de otros gases altamente contaminantes sea reducida drásticamente, por ejemplo, reemplazando la utilización de combustibles fósiles y desarrollando fuentes de energía renovable. En el mundo hay un nivel exiguo de acceso a energías limpias y renovables. Todavía es necesario desarrollar tecnologías adecuadas de acumulación[47].

Esto puede realizarse a través de acciones de incidencia tales como:

- Participar en una real “conversión ecológica”, con un firme compromiso y acción en el cuidado de la casa común y de los más vulnerables, recurriendo a los aspectos señalados en los Principios y Directrices de

Addis Abeba, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París que sean pertinentes y acordes con la doctrina social de la Iglesia.

Ellos [los jóvenes] nos reclaman la urgencia de una *conversión ecológica*, que «debe entenderse de manera integral, como una transformación de las relaciones que tenemos con nuestros hermanos y hermanas, con los otros seres vivos, con la creación en su variedad tan rica, con el Creador que es el origen de toda vida»[48].

- Garantizar que todas las personas, tanto la población local como los recién llegados, como los desplazados climáticos, puedan acceder de manera equitativa y constante a los servicios públicos básicos[49] y se les proporcione toda la documentación necesaria. Deben poder participar en la formulación de las políticas que les afectan.

Hay que dejar de pensar en «intervenciones» sobre el ambiente para dar lugar a políticas pensadas y discutidas por todas las partes interesadas. La participación requiere que todos sean adecuadamente informados de los diversos aspectos y de los diferentes riesgos y posibilidades, y no se reduce a la decisión inicial sobre un proyecto, sino que implica también acciones de seguimiento o monitorización constante[50].

- Alertar a los gobiernos y a las organizaciones humanitarias sobre las llamadas “poblaciones invisibles” quienes, habiéndose enfrentado a múltiples situaciones de desplazamiento debidas a circunstancias que escapan de su control, son particularmente vulnerables.

Al mismo tiempo, los gobernantes han de hacer todo lo posible a fin de que todos puedan tener la mínima base material y espiritual para ejercer su dignidad y para formar y mantener una familia, que es la célula primaria de cualquier desarrollo social. Este mínimo absoluto tiene en lo material tres nombres: techo, trabajo y tierra; y un nombre en lo espiritual: libertad de espíritu, que comprende la libertad religiosa, el derecho a la educación y todos los otros derechos cívicos[51].

- Abogar por el reconocimiento y la protección de los desplazados a causa del cambio climático, defendiendo sobre todo sus derechos humanos y prestándoles asistencia humanitaria, de conformidad con el derecho internacional.

De ahí que hoy se hable de delegar responsabilidades de política migratoria en determinados organismos, dadas las consecuencias de la migración inducida por el clima y por los desplazados internos a causa de calamidades naturales. Como es obvio, necesitan protección de la comunidad internacional[52].

- Compartir historias, testimonios y datos sobre la realidad del cambio climático y sus repercusiones sobre la existencia humana y el mundo natural, a fin de sensibilizar a los responsables de políticas y facilitar la adopción de medidas eficaces y de gran alcance.

Tal acogida supone una escucha atenta y el compartir recíprocamente experiencias de vida. Requiere apertura de corazón, estar dispuestos a hacer que la propia vida sea visible a los demás, y supone compartir generosamente tiempo y recursos[53].

- Instar a quienes formulan políticas a adoptar las herramientas existentes destinadas a fortalecer la resiliencia de los desplazados climáticos y de las comunidades de acogida (por ejemplo, esto puede incluir ciertos principios que se encuentran en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres[54]) e incluso ir más allá.
- Instar a los gobiernos a que se sumen a aquellas iniciativas, marcos y acciones acordadas internacionalmente, que son conformes a la doctrina social de la Iglesia, y las implementen en sus ámbitos nacionales y regionales.

Las obligaciones de respetar los derechos y los deberes que se originan a partir de los instrumentos legales internacionales con sus normas contribuyen a la dignidad de los pueblos en movimiento, de los que solicitan asilo y de los refugiados. Hay que proporcionarles siempre el debido proceso, garantías judiciales y los derechos básicos necesarios para que puedan tener una vida libre, digna e independiente y puedan construir esa nueva vida en otra sociedad[55].

- Abogar por el desarrollo de políticas y programas que asistan en la reubicación y el reasentamiento de los desplazados climáticos, proporcionándoles condiciones de vida dignas que incluyan acceso a la vivienda.
- Promover, para las personas en situación de riesgo, una migración que se lleve a cabo de manera segura,

regular y ordenada.

- Adoptar un enfoque con visión de futuro, que tenga en cuenta las medidas necesarias para prevenir el sufrimiento de los países en vías de desarrollo como consecuencia de la degradación del territorio y la inseguridad alimentaria, que a su vez provocan migraciones a gran escala y el desarrollo de megalópolis.
- Alentar y colaborar con los gobiernos para crear sistemas educativos integrados, que permitan a todos los niños, incluidos aquellos niños que son desplazados climáticos, realizar y apreciar plenamente su humanidad común, contribuyendo así a un desarrollo nacional, pacífico y sostenible.
- Promover la celebración de consultas con los pueblos indígenas y las poblaciones locales, antes de desarrollar proyectos que puedan tener un impacto negativo en el medio ambiente y provocar el desplazamiento.

7. Ampliar la atención pastoral

El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios (Levítico 19,34).

El amor y la misericordia de Dios son ilimitados. No se detiene en las fronteras y no hace distinción entre ciudadanos y extranjeros, porque se preocupa por toda la familia humana y por toda la creación. Ampliar la atención pastoral implica ser testigos fieles y constantes de esta gracia ilimitada.

Desafío

Dadas las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y rituales y las vulnerabilidades especiales a las que se enfrentan, las Iglesias locales experimentan a menudo dificultades a la hora de desarrollar una pastoral específica para la asistencia a los desplazados climáticos y su inclusión en las parroquias locales.

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados climáticos, haciendo especial hincapié en la necesidad de desarrollar una atención pastoral capaz de responder a las diferentes necesidades de los católicos, así como las de quienes pertenecen a otras religiones y creencias.

Para ello es importante que la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos[56].

Esto puede realizarse mediante acciones tales como:

- Crear ministerios pastorales e involucrar a los agentes de pastoral en aquellos contextos en los que pueda suceder o ya se esté verificando la crisis climática y el desplazamiento. Como alternativa, si no se dispone de recursos, fortalecer los ministerios y las capellanías de migrantes ya existentes.
- Siempre que sea posible, establecer una oficina para la coordinación de la pastoral para los desplazados climáticos en la Conferencia Episcopal o a nivel diocesano, cuando así lo justifiquen condiciones graves.
- Siempre que los gobiernos dispongan de los recursos necesarios para ayudar a los desplazados climáticos, se debe considerar la posibilidad de colaborar y proponer proyectos conjuntos. La aportación de la Iglesia es ofrecer el “rostro humano” de la crisis climática a los expertos, para ayudarles a comprender mejor la realidad a nivel local y respetar la dignidad humana.

Todos tenemos responsabilidad sobre el herido que es el pueblo mismo y todos los pueblos de la tierra. Cuidemos la fragilidad de cada hombre, de cada mujer, de cada niño y de cada anciano, con esa actitud solidaria y atenta, la actitud de proximidad del buen samaritano[57].

- Desarrollar programas pastorales que integren la asistencia humanitaria, la educación para la

reconciliación, la protección efectiva de los derechos y la dignidad, la oración y la liturgia, así como el apoyo espiritual y psicológico.

Se necesita esperanza, valor, amor y creatividad para que la vida pueda recomenzar. Sin embargo, hay que dar prioridad a un esfuerzo concertado, no solamente para proporcionar asistencia logística y humanitaria a estas personas sino, aún más, un apoyo moral y espiritual específico. Los aspectos de la espiritualidad y de la formación deben ser considerados como parte integrante de una «verdadera cultura de la acogida»[58].

- Incluir a los desplazados climáticos católicos en los programas pastorales de las parroquias locales, ofreciendo una atención espiritual que les respete y valore como hermanos y hermanas con sus propios idiomas, tradiciones, costumbres y ritos, a la vez que se les ayude a conocer las tradiciones, costumbres y ritos de la comunidad de acogida.

El desplazamiento forzado de familias indígenas, campesinas, afrodescendientes y ribereñas, expulsadas de sus territorios por la presión sobre los mismos o por la asfixia ante la falta de oportunidades, exige una pastoral de conjunto en la periferia de los centros urbanos. Para ello será preciso crear equipos misioneros para su acompañamiento, coordinando con las parroquias y demás instituciones eclesiales y extraeclesiales las condiciones de acogida, ofreciendo liturgias inculturadas y en las lenguas de los migrantes; promoviendo espacios de intercambios culturales, favoreciendo la integración en la comunidad y en la ciudad y motivándoles en esta labor al protagonismo[59].

- Capacitar e incluir eficazmente a los desplazados climáticos católicos en la implementación de programas pastorales que respondan a sus necesidades.

Será importante, asimismo, llevar a cabo una acción que tienda al conocimiento recíproco, aprovechando todas las ocasiones que proporciona la atención pastoral ordinaria para hacer participar a los inmigrantes en la vida de las Parroquias[60].

- Promover iniciativas ecuménicas e interreligiosas que respondan a las necesidades materiales y espirituales de todos los desplazados climáticos.

La acción común y la cooperación con las distintas Iglesias y comunidades eclesiales, así como los esfuerzos conjuntos con quienes profesan otras religiones, podría dar lugar a la preparación de llamamientos, cada vez más urgentes, en favor de los refugiados y de los otros desplazados forzosos[61].

- Involucrar a los jóvenes en el trabajo pastoral sobre la crisis climática y el desplazamiento, mediante el desarrollo de materiales creativos, incluso para el catecismo.

[Los jóvenes] tienen mucho que ofrecer con su entusiasmo, con su compromiso y con su sed de verdad, a través de la que nos recuerdan constantemente que la esperanza no es una utopía y la paz es un bien siempre posible. Lo hemos visto en el modo con el que muchos jóvenes se están comprometiendo para sensibilizar a los líderes políticos sobre la cuestión del cambio climático[62].

8. Colaborar en la planificación y la acción estratégicas

Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados (Efesios 4, 4).

Aun reconociendo siempre cuán importante es contar con una pluralidad de ideas y de planes de actuación, es esencial perseguir juntos el bien común: una familia humana creada por Dios como un único cuerpo. La familia de la Iglesia no debe olvidar nunca que es el Espíritu Santo “quien suscita una múltiple y diversa riqueza de dones y al mismo tiempo construye una unidad que nunca es uniformidad sino multiforme armonía que atrae”[63].

La crisis climática y el desplazamiento plantean retos nuevos y complejos, y es responsabilidad de todos los diferentes actores religiosos, sociales y políticos articular las respuestas a dichos retos. Sin lugar a dudas, la adopción de iniciativas unilaterales y no coordinadas pondrá en peligro la rapidez y la eficacia de las respuestas.

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a promover la colaboración entre todos los agentes católicos en la planificación estratégica y la actuación relativa a los desplazados climáticos, a colaborar con otros grupos religiosos y organizaciones de la sociedad civil que comparten la misma visión y misión, y a comprometerse a colaborar con más partes interesadas. Todo ello orientado a promover un enfoque del desplazamiento climático integrado y centrado en el ser humano. Esto puede realizarse mediante acciones tales como:

Para afrontar los problemas de fondo, que no pueden ser resueltos por acciones de países aislados, es indispensable un consenso mundial que lleve, por ejemplo, a programar una agricultura sostenible y diversificada, a desarrollar formas renovables y poco contaminantes de energía, a fomentar una mayor eficiencia energética, a promover una gestión más adecuada de los recursos forestales y marinos, a asegurar a todos el acceso al agua potable[64].

- Establecer redes activas entre todos los agentes católicos involucrados en la CCD, coordinadas por las Conferencias episcopales a nivel nacional y regional, con el fin de intercambiar experiencias positivas, aprendizajes, herramientas e información.

Para lograr una mayor coordinación de todas las actividades pastorales en favor de los inmigrantes, las Conferencias episcopales la confiarán a una Comisión especial y nombrarán un director nacional que animará las correspondientes Comisiones diocesanas[65].

- Promover una cooperación eficaz en materia de planificación y acción estratégicas con otras organizaciones religiosas y de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como regional, para evitar duplicidades y malgastar los recursos disponibles.

La cooperación entre las diversas Iglesias cristianas y las diversas religiones no cristianas en este trabajo caritativo, conducirá a nuevos avances en la búsqueda y la implementación de una unidad más profunda de la familia humana[66].

- Facilitar un diálogo constructivo entre las organizaciones religiosas, las organizaciones de la sociedad civil, los representantes gubernamentales y los organismos internacionales, con el objetivo de promover la cooperación nacional y regional y una planificación conjunta de contingencias previsoras, durante o después de un desastre provocado por una crisis climática.

Esta cooperación ha demostrado cómo podemos “lograr resultados importantes, que permitan a la vez salvaguardar la creación, promover el desarrollo humano integral y cuidar el bien común, en un espíritu de solidaridad responsable y con profundas repercusiones positivas para las generaciones presentes y futuras”[67].

- Invertir en el intercambio de conocimientos, en la visibilidad y reproducción de las mejores prácticas y estrategias de comunicación, con el fin de proponer ideas y modelos de acción innovadores.
- Promover acciones de incidencia en colaboración con otras organizaciones religiosas y de la sociedad civil.

El fenómeno del calentamiento global [...] requiere una respuesta colectiva, capaz de hacer prevalecer el bien común sobre los intereses particulares. [...] Es necesario que los líderes políticos se esfuercen por restablecer con urgencia una cultura del diálogo para el bien común y para reforzar las instituciones democráticas y promover el respeto del estado de derecho, con el fin de prevenir las desviaciones antidemocráticas, populistas y extremistas[68].

- Promover una participación activa de la comunidad internacional, prestando asistencia técnica y financiera a las naciones más débiles que son víctimas de los desplazamientos climáticos.

Los países pobres necesitan tener como prioridad la erradicación de la miseria y el desarrollo social de sus habitantes. [...] También es verdad que deben desarrollar formas menos contaminantes de producción de energía, pero para ello requieren contar con la ayuda de los países que han crecido mucho a costa de la contaminación actual del planeta[69].

- Promover, en colaboración con todas las partes interesadas, el desarrollo de un sistema de alerta precoz y de respuesta para supervisar, en tiempo real, el desplazamiento de personas y activar respuestas a nivel nacional o regional.

9. Promover la formación profesional en Ecología Integral

Para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo (Efesios 4,12).

Los talentos y los dones recibidos de Dios no se pueden esconder y desaprovechar por culpa del miedo, la pereza, la indiferencia o la codicia. Por el contrario, es necesario valorizarlos y perfeccionarlos, para que podamos estar mejor preparados para seguir adelante en la pastoral que se nos ha encomendado: construir juntos el cuerpo, único y maravillosamente diverso, de Cristo, para ser hermanos y hermanas en la casa común creada por Dios.

Reto

El alcance y la complejidad de la respuesta a los retos planteados por la crisis climática y el desplazamiento exigen conocimientos y una experiencia profesional en este ámbito. Los coordinadores y los agentes de pastoral no pueden simplemente improvisar, ya que ello podría contribuir al fracaso de las iniciativas.

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a organizar y a ofrecer una formación profesional en ecología integral a agentes de pastoral y otros profesionales que comparten la misma visión y misión. Este tipo de formación debe tener un amplio alcance y saber adaptarse a las diferentes necesidades de un amplio grupo de personas, desde los desplazados hasta los obispos. Esto puede realizarse mediante acciones tales como:

- Organizar y ofrecer una educación formal e informal sobre la CCD y la ecología integral, teniendo siempre en cuenta las implicaciones de la dignidad humana y de la ecología humana, con una clara perspectiva teológica.

El derecho a la educación –también para las niñas, excluidas en algunas partes–, [...] se asegura en primer lugar respetando y reforzando el derecho primario de las familias a educar, y el derecho de las Iglesias y de las agrupaciones sociales a sostener y colaborar con las familias en la formación de sus hijas e hijos. La educación, así concebida, es la base para la realización de la Agenda 2030 y para recuperar el ambiente[70].

- Producir materiales didácticos (libros, películas, etc.) para jóvenes y niños que incorporen temas relativos a la crisis climática y el desplazamiento.

Esta conveniencia se concreta en un compromiso exigente pero altamente productivo: repensar y actualizar la intencionalidad y la organización de las disciplinas y las enseñanzas impartidas en los estudios eclesiásticos con esta lógica concreta y según esta intencionalidad específica. Hoy, en efecto, «se impone una evangelización que ilumine los nuevos modos de relación con Dios, con los otros y con el espacio, y que suscite los valores fundamentales. Es necesario llegar allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas» (EG, 74)[71].

- Incluir elementos de la ecología integral y de la conversión ecológica en todos los cursos sobre la doctrina social de la Iglesia: en seminarios, programas de formación de laicos, cursos de formación de catequistas,

clases de religión y de ética cristiana.

Esta enorme e impostergable tarea requiere, en el ámbito cultural de la formación académica y de la investigación científica, el compromiso generoso y convergente que lleve hacia un cambio radical de paradigma, más aún —me atrevo a decir— hacia «una valiente revolución cultural» (LS, 114)[72].

- Mejorar la capacidad de la Iglesia local para recopilar y supervisar los datos relativos a la crisis climática y el desplazamiento, a nivel nacional y regional.
- Actualizar, periódicamente, los análisis sobre la CCD, así como los escenarios futuros y compartirlos entre los diferentes interlocutores, para contribuir a adaptar la planificación y la acción estratégicas.
- Mejorar los conocimientos sobre acuerdos importantes como la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-30, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional de la FAO.

10. Potenciar las actividades de investigación académica sobre la crisis climática y el desplazamiento

Mente perspicaz adquiere el saber, el oído de los sabios busca conocer (Proverbios 18,15).

Una persona sabia y realmente inteligente adquiere conocimientos a través de un trabajo de investigación, paciente y concienzudo, sobre ciertos temas como el desplazamiento, que representan desafíos cruciales que los cristianos estamos llamados a abordar. La búsqueda del conocimiento no es un fin en sí mismo, sino una ayuda para comprender la realidad de manera correcta, para actuar con inteligencia y según el amor de Dios para todos los seres humanos.

Reto

Varias instituciones académicas católicas ya han llevado a cabo investigaciones científicas sobre la CCD, pero son pocos los estudios sobre el nexo entre la CCD y los escenarios futuros.

Los estudios eclesiológicos no pueden limitarse a transmitir a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, deseosos de crecer en su conciencia cristiana, conocimientos, competencias, experiencias, sino que deben adquirir la tarea urgente de elaborar herramientas intelectuales que puedan proponerse como paradigmas de acción y de pensamiento, y que sean útiles para el anuncio en un mundo marcado por el pluralismo ético-religioso[73].

Respuesta

La Iglesia católica está llamada a potenciar las actividades de investigación científica sobre la CCD e invitar a las instituciones académicas y a los estudiosos católicos a participar, activamente, en este ámbito de estudio. Esto puede realizarse mediante acciones tales como:

- Apoyar el desarrollo de programas académicos sobre la CCD, basados en la colaboración entre instituciones académicas y estudiosos católicos.

Este ministerio requiere claramente una adecuada formación de cuantos tienen la intención o han recibido el encargo de llevarlo a cabo. Por consiguiente, es necesario que, desde el inicio, en los seminarios, «la formación espiritual, teológica, jurídica y pastoral [...] tenga en cuenta los problemas que plantea el campo pastoral de la movilidad»[74].

- Constituir observatorios mundiales y/o regionales para una supervisión, recopilación y codificación constante de datos y una evaluación actualizada de la CCD.

- Promover la investigación relacionada con la crisis climática y el desplazamiento, por ejemplo, sobre la dimensión humana de la CCD, el desarrollo agrícola y rural, el desarrollo urbano, la erradicación de la pobreza, la especial vulnerabilidad de las mujeres y los niños, la nutrición y la seguridad alimentaria, los mecanismos de protección social para las personas desplazadas o la resiliencia y capacidad de adaptación.

[Existe una] necesidad urgente de «crear redes» entre las distintas instituciones que, en cualquier parte del mundo, cultiven y promuevan los estudios eclesiológicos, y activar con decisión las oportunas sinergias también con las instituciones académicas de los distintos países y con las que se inspiran en las diferentes tradiciones culturales y religiosas[75].

- Documentar las mejores prácticas sobre resiliencia climática, asistencia durante el desplazamiento e inclusión social y elaborar recomendaciones relativas a la evaluación del riesgo, estrategias de adaptación climática y planes de contingencia.

[Es necesario] establecer centros especializados de investigación que promuevan el estudio de los problemas de alcance histórico que repercuten en la humanidad de hoy[76].

- Promover una comprensión académica más amplia, que incluya la perspectiva espiritual y sea coherente con la enseñanza social católica.

Esto no sólo exige una profunda conciencia teológica, sino también la capacidad de concebir, diseñar y realizar sistemas de presentación de la religión cristiana que sean capaces de profundizar en los diversos sistemas culturales. Todo esto pide un aumento en la calidad de la investigación científica y un avance progresivo del nivel de los estudios teológicos y de las ciencias que se le relacionan[77].

CONCLUSIÓN

Esperamos, con toda sinceridad, que los lectores de este documento se sientan llamados a profundizar en el conocimiento de la crisis climática, de sus causas, su desarrollo, sus consecuencias y las perspectivas de atenuarla y gestionarla correctamente, y sobre todo a considerar el vínculo entre la crisis climática y el desplazamiento.

¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado?[78]

La pregunta lleva implícita su respuesta: “¡No, no podemos!”. Por lo tanto, la naturaleza de este documento es eminentemente pastoral, como indica su título, y eminentemente práctica, como indican los títulos de sus diez secciones.

“Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos”[79] entre los que se incluyen, en este caso, los sufrimientos de aquellos a los que la crisis climática obliga a huir.

La Iglesia, agradecida por la conciencia que está creciendo, por la gracia de Dios, entre los habitantes del mundo, seguirá poniendo de manifiesto la difícil situación de los desplazados a causa de la crisis climática y tratará de aumentar nuestra sensibilización sobre su sufrimiento, animándonos a hacer algo eficaz al respecto.

Las OPDC pretenden que comencemos “de abajo y de a uno, pugnar por lo más concreto y local, hasta el último rincón de la patria y del mundo”[80] para acoger, proteger, promover e integrar a los que la crisis climática ha robado, herido y abandonado, al igual que el pobre hombre por quien el Buen Samaritano mostró gran solicitud y cuidado.

CÓMO UTILIZAR ESTE DOCUMENTO

La Sección M&R espera que a las Iglesias locales y a las organizaciones católicas les resulten de gran utilidad estas OPDC a la hora de abordar las cuestiones relativas a los desplazados climáticos y las necesidades concretas de nuestros hermanos y hermanas afectados. Al evaluar programas o planificar otros nuevos, al desarrollar actividades de sensibilización o incidencia, no duden en centrarse en las respuestas detalladas en las OPDC que consideren especialmente relevantes en su ámbito de competencia, e incorpore otras basadas en la enseñanza social de la Iglesia. Más concretamente, la Sección sugiere:

1. Utilizar las OPDC en campañas de información y sensibilización, y orientar los esfuerzos locales para acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados climáticos.
2. Compartir este folleto con las ONG católicas y los grupos de la sociedad civil de su país, sobre todo con quienes se interesan por los desplazados climáticos y otras personas vulnerables en movimiento, invitándoles a adoptar acciones colectivas y de incidencia.
3. Trabajar con los funcionarios gubernamentales responsables de los desplazados climáticos y entablar un diálogo con ellos sobre la base de estas OPDC.

La Sección M&R espera con gran interés poder recoger las experiencias de los desplazados climáticos y de quienes están involucrados en su acompañamiento. El propósito es dar especial visibilidad a experiencias positivas, iniciativas fructíferas y buenas prácticas. La Sección M&R también desea poder recibir información sobre cómo se abordan las OPDC a nivel pastoral, ecuménico, interreligioso y en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, desea recibir respuestas del mundo académico, empresarial y gubernamental. Por favor, envíe estas informaciones a info@migrants-refugees.va

Para acceder a los archivos de este folleto o sus documentos, o para actualizaciones y reflexiones, visite la página web de M&R: migrants-refugees.va

En nombre de todos los desplazados climáticos y de quienes les acompañan generosa y desinteresadamente, que Dios bendiga todo esfuerzo de justicia y toda obra de misericordia “para reunir a los desterrados de Israel, y congregar a los dispersos de Judá, desde los cuatro extremos de la tierra” (Isaías 11,12).

[1] Grupo Inter-gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*, Ginebra, Capítulo 1.

[2] Cf. *BioScience* 70/1, 2020.

[3] Francisco, *Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación*, Ciudad del Vaticano, 2020.

[4] Francisco, *Discurso a los Participantes en el 41° Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO*, Ciudad del Vaticano, 2019.

[5] CA, 31.

[6] LS, 30.

[7] *Ibíd.*, 28.

[8] Cf. Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC), *Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno (GRID, por sus siglas en inglés) 2020*, Ginebra 2020. El IDMC es una de las principales fuentes de información y análisis gracias su GRID anual <https://www.internal-displacement.org>. El IDMC forma parte del Norwegian Refugee Council www.nrc.no.

[9] Cf. *Ibíd.*

[10] Cf. *Ibíd.*

[11] LS, 57.

[12] San Pablo VI, Carta Apostólica *Octogesima Adveniens*, Ciudad del Vaticano, 1971.

[13] Cf. San Pablo VI, Carta Apostólica *Populorum Progressio*, Ciudad del Vaticano, 1967: AAS 59 (1967), 264.

[14] FT, 21.

[15] Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, *Factsheet: People and Oceans*, 2017, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2017/05/Ocean-fact-sheet-package.pdf>.

[16] Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, *Calentamiento global de 1,5 °C (2018)*, Capítulo 3.

[17] *Ibíd.*

[18] B. Neumann et al., *Future Coastal Population Growth and Exposure to Sea-Level Rise and Coastal Flooding: A Global Assessment*, PloS One 10, no. 3, March 2015

[19] Cf. Banco Mundial, *Groundswell: Prepararse para las Migraciones Internas Provocadas por Impactos Climáticos*, Grupo Banco Mundial, 2018.

[20] Cf. Suárez-Orozco, M. (ed.), *Humanitarianism and Mass Migration: Confronting the World Crisis*, 1st ed., University of California Press, 2019.

[21] Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, Ciudad del Vaticano, 2009.

[22] Francisco, *Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23)*, Bonn, 2017.

[23] Francisco, *Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación*, Ciudad del Vaticano, 2018.

[24] QA, 58

[25] CIV, 51.

[26] QA, 58.

[27] FT, 127.

- [28] Sínodo de los Obispos. Asamblea Especial para la Región Panamazónica, *Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral*, Ciudad del Vaticano 2019, 23.
- [29] Francisco, *Mensaje para la Jornada mundial de la Paz*, Ciudad del Vaticano, 2014.
- [30] Francisco, *Mensaje a los participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, Ciudad del Vaticano, 2019.
- [31] Francisco, *Encuentro con las Autoridades, la Sociedad Civil y el Cuerpo Diplomático en Lima*, Perú, 2018.
- [32] Artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- [33] Francisco, *Encuentro con las Autoridades, la Sociedad Civil y el Cuerpo Diplomático en Talín, Estonia*, 2018.
- [34] FT, 129.
- [35] CCEE, FCEA, FCBCO, COMECE, SECAM, *2018 Declaración Conjunta sobre la Justicia Climática por las Conferencias Episcopales*, Roma, 2018.
- [36] QA, 17.
- [37] Francisco, *Encuentro con las Autoridades, la Sociedad Civil y el Cuerpo Diplomático en Lima*, Perú, 2018.
- [38] Francisco, *Encuentro con los Obispos del Mediterráneo*, Bari, 2020.
- [39] FT, 129.
- [40] INFORM es una colaboración del Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos sobre Riesgos, Alerta Temprana y Preparación y la Comisión Europea. Cf. <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index>.
- [41] ACR, 93.
- [42] Cf. LS, 1.
- [43] San Juan Pablo II, *Discurso a los Participantes en el Tercer Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Emigrantes y Refugiados*, Ciudad del Vaticano, 1991, 3.
- [44] Francisco, *Discurso a los participantes en la 39.ª Sesión de la FAO*, Ciudad del Vaticano, 2015.
- [45] Francisco, *Mensaje para la 104ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*, Ciudad del Vaticano, 2017.
- [46] LS, 26.
- [47] *Ibíd.*, 26.
- [48] Francisco, *Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático Acreditado ante la Santa Sede*, Ciudad del Vaticano, 2020.
- [49] Cf. Naciones Unidas, *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*, 2018, 31.

[50] LS, 183.

[51] Francisco, *Discurso ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, Nueva York, 2015.

[52] ACR, Presentación.

[53] *Ibíd.*, 83.

[54] El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres es una herramienta elaborada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) con el objetivo de prevenir nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes. Cf. UNISDR, *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*.

[55] ACR, Presentación.

[56] FT, 86.

[57] *Ibíd.*, 79.

[58] ACR, 85.

[59] Sínodo de los Obispos, Asamblea Especial para la Región Panamazónica, *Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral*, Ciudad del Vaticano 2019, 29.

[60] EMCC, 50.

[61] ACR, 110.

[62] Francisco, *Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, Ciudad del Vaticano, 2020.

[63] EG, 117.

[64] LS, 164.

[65] EMCC, 70.

[66] RDS, 34.

[67] Francisco, *Mensaje a los participantes en la XXXI Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal*, Ciudad del Vaticano, 2019.

[68] Francisco, *Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de las felicitaciones de Año Nuevo*, Ciudad del Vaticano, 2020.

[69] LS, 172.

[70] Francisco, *Encuentro con los Miembros de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, Nueva York, 2015.

[71] VG, 4.

[72] *Ibíd.*, 4.

[73] *Ibíd.*, 5.

[74] ACR, 101.

[75] VG, 4.

[76] *Ibíd.*, 4.

[77] *Ibíd.*, 5.

[78] Benedicto XVI, *Mensaje para la Celebración de la 43ª Jornada Mundial de la Paz*, Ciudad del Vaticano, 2009.

[79] LS, 13.

[80] FT, 78.
